Asunción, 14 de noviembre de 2023

Señor

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo a usted dando cumplimiento al Artículo 29, primer párrafo, de la Ley Nº 2051/2003 «de Contrataciones Públicas», a los efectos de comunicar los datos relativos a la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 11/2023 «RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE NETWORKING» – ID N.° 428.229**, para su comunicación en el *Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).*

Así mismo, en relación a la observación contenida en la adjudicación del ID respectivo:

Tema: CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Sección: Documentos del SICP

Situación: Falta criterios de evaluación

Descripción: Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.

Comentario: Informe de comité de evaluación Nº 5/2023: No se visualiza la evaluación de las especificaciones técnicas de los ítems solicitados por la convocante conforme al pliego de bases y condiciones. // Informe de comité de evaluación Nº 5/2023: no se coteja el análisis de los índices financieros/capacidad financiera conforme al pliego de bases y condiciones, siendo el mismo uno de los requisitos de calificación y criterio de evaluación.

Respuesta: Al respecto se remite el Anexo del informe de Evaluación correspondiente, que por omisión involuntario no fue anexado el Informe de Evaluación principal, y que precisamente responde sobre el punto observado.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

UOC - DNCP